



Santiago Creel y otros líderes de oposición piden a la CNDH no meterse en el tema del INE



Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados instó a la CNDH a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados exigieron a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos no inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia; la acusaron de haberse convertido en una oficina de intereses políticos de la presidencia de la República que busca aniquilar con toda la maquinaria del Estado al Instituto Nacional Electoral.

Después de que la CNDH recomendó al Congreso de la Unión transformar al INE, los legisladores de oposición advirtieron que no discutirán ninguna reforma electoral que atente contra las instituciones electorales.



Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados instó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a ponerse a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y dejar de responder a intereses políticos.

“Como ciudadano y político expreso mi total respaldo al INE ante las presiones y señalamientos de la CNDH. La CNDH debe ya ponerse a trabajar en sus funciones y dejar de responder a intereses políticos. ¡Zapatero a sus zapatos!”.

Jorge Romero Herrera

En tanto, la fracción parlamentaria del PAN liderada por Jorge Romero Herrera acusó a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra de estar extraviada y de haber perdido la brújula en las funciones que le corresponden desempeñar al frente de la CNDH.

“La @CNDH ha perdido la brújula de su quehacer público, también ha olvidado sus facultades y atribuciones. Las posturas que presenta su titular exhibe una ausencia absoluta de autonomía frente al régimen y extravío de funciones garantes de los Derechos Humanos”, indicaron los panistas federales a través de las redes sociales.

Por su parte, el grupo parlamentario del PRI demandaron a la presidenta de la CNDH respeto a todos los organismos autónomos y de la democracia y que intervenga en asuntos electorales con intenciones políticas.

Indicó que la titular de esa comisión debería preocuparse por atender todos los temas que tiene pendientes en resolver.

“Hay muchos pendientes que deberían ser urgentes para este organismo y en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los derechos humanos de los infantes, de las mujeres, de los migrantes, de los pueblos originarios”.

Rosario Piedra

Además, recordó a Rosario Piedra que de acuerdo con el inciso B del Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales.

“Es lamentable que la CNDH se pronuncie sobre un tema que responde a intereses electorales, desacatando las reglas y que, durante los últimos tres años, haya guardado silencio en situaciones que merecían su atención y pronunciamiento.



“Conminamos a su titular, Rosario Piedra Ibarra, a retomar el sentido de la institución que dirige, para defender los derechos humanos de los mexicanos, sin miras electoreras, de manera honorable, objetiva y sin directrices partidistas”.

Mientras, el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados calificó de “caradura” y “cínica” a Rosario Piedra, por recomendar al Congreso una reforma al INE “para garantizar un órgano realmente autónomo de cualquier poder”, cuando ella “está alineada al Ejecutivo y no conserva la autonomía de la comisión”.

Elizabeth Pérez

Elizabeth Pérez, vicecoordinadora la bancada perredista, llamó a la “ombudsperson” a no interferir en asuntos electorales y ocuparse de hacer recomendaciones al gobierno federal sobre desapariciones forzadas, feminicidios y otros asuntos pendientes.

“Esta recomendación prácticamente habla de que la titular de la CNDH, además de ser una caradura y una cínica por ser parte de un Estado en el cual, se supone, un órgano autónomo no debería de involucrarse en estos temas; y me refiero a que es parte del Estado porque prácticamente está alineada al Ejecutivo y no conserva la parte autónoma que debe tener esta comisión”, puntualizó.

Asimismo, la legisladora del sol azteca llamó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a atender la petición del PRD para llamar a comparecer a Rosario Piedra ante el pleno.

“Tenemos muchas preguntas que hacerle sobre su actuar, pero principalmente sobre su omisión al pronunciarse en casos tan específicos como la defensa de los derechos humanos de las mujeres”, indicó.

Lorenzo Córdova

Admitió que la CNDH es un órgano autónomo y su titular no necesariamente está obligada a comparecer, pero en su momento se citó al presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, y ahí los legisladores de Morena y PT fueron muy exigentes, además de que hubo una respuesta favorable para presentarse ante el pleno de la Cámara de Diputados.

“Esperamos que la Junta de Coordinación Política tenga la misma deferencia con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, máxime cuando en este país a las mujeres nos siguen matando y no ha hecho absolutamente nada”, remarcó la legisladora.